

**ARQ. JOE RONAL ANGELES PEDROSA**  
Director de Obras Públicas  
H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco  
Presente.



Por este medio reciba un cordial saludo y agradezco la invitación, la cual manifiesto **mi interés de participar en** la obra pública bajo la modalidad de Adjudicación Directa, obra No. **140235R3301**, No. de contrato **FAIS-001-2022**, recurso federal asignado al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), obra denominada **“CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA INDEPENDENCIA, EN LA COLONIA ARBOLEDAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”** ubicada la calle alamillos, cruce con calle camichines en la colonia arboledas de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

Sin otro particular al respecto, agradezco las atenciones que sirva prestar al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco a 01 de Agosto de 2022.

Arq. Cert. José de Jesús Sánchez Cárdenas  
Contratista



C.C.P. EXPEDIENTE



ARQ. JOE LOYAL ANDRÉS PIÑERO  
 Director de Obras Públicas  
 Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco  
 Jalisco

Por este medio se hace un cordial saludo y agradecemos la invitación en la cual manifestamos mi interés de participar en el obra pública que se encuentra de adjudicación Directa (Ley No. 1402383301, No. 14 contrato FAIS-001-2022, proceso federal respaldado el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Rural (FAIR) obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA INDEPENDENCIA EN LA COLONIA ARBOLEDA EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO" ubicada en calle número cinco con calle canchinos en la colonia Arboleda en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Sin otro particular al respecto, agradezco las atenciones que sean prestar al presentar, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco a 01 de Agosto de 2022.



Arq. Gen. Jose de Jesus Sánchez Cárdenas  
 Director

C.C.F. Exp. 01/2022